



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE INCA

3661 *Resolución y anuncio de licitación del Contrato de servicios para el seguimiento, control de calidad y cumplimiento del servicio de recogida de residuos del municipio de Inca*

Resolución del Ayuntamiento de Inca por la que se expone al público el pliego de condiciones que ha de regir el Contrato de servicios para el seguimiento, control de calidad y cumplimiento del servicio de recogida de residuos del municipio de Inca.

Conforme con lo dispuesto en el art. 188 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, el pliego de condiciones que ha de regir esta contratación, se expone al público, mediante el presente anuncio, durante el plazo de diez días naturales para que se puedan presentar reclamaciones. Este anuncio se simultanea con los anuncios de licitación, por lo que en el supuesto de presentarse reclamaciones se actuará conforme prevé el mencionado precepto legal.

Inca, 6 d'abril de 2017

El alcalde-presidente
Virgilio Moreno Sarrió

Resolución del Ayuntamiento de Inca por la que se anuncia licitación para la adjudicación del contrato de servicios para el seguimiento, control de calidad y cumplimiento del servicio de recogida de residuos del municipio de Inca.

1.- Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Inca.

Dependencia que tramita el expediente: secretaría del Ayuntamiento.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: contrato de servicios para el seguimiento, control de calidad y cumplimiento del servicio de recogida de residuos del municipio de Inca.
- b) Lugar de ejecución: Inca.
- c) Plazo de ejecución: dos años con posibilidad de prórroga por dos años más.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación: 25.000.- euros anuales, IVA excluido

5.- Garantía provisional: No se exige.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Secretaría del Ayuntamiento de Inca.
- b) Domicilio: Plaza España nº 1. 1er. piso. Inca.
- c) Localidad y código postal: Inca, 07300.
- d) Teléfono: (871) 914000
- e) Telefax: (971) 880819
- f) Página web: www.ajinca.net (perfil del contratista).
- g) Fecha límite para la obtención de documentación e información: hasta el último día señalado para la presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos de los contratistas: los descritos en los pliegos.



8.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOIB del presente anuncio de licitación, y de las nueve a las catorce horas. En caso de que el último día fuese sábado o festivo se entenderá prorrogado el día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Inca. Plaza España nº 1, planta baja. Inca.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- f) Admisión de variantes: No se admiten variantes o alternativas al proyecto.

9.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Inca.
 - b) Domicilio: Plaza España nº 1. 3er piso (salón de plenos).
 - c) Localidad: Inca.
 - d) Fecha: dentro de los siete días siguientes a la apertura de la documentación administrativa. Si coincidiese en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.
 - e) Hora: A las 13 horas.
- Esto, sin perjuicio de la facultad municipal de modificar el día y hora previa comunicación a los contratistas, tal como prevé el pliego de condiciones.

10.- Criterios de adjudicación y ponderación:

- a.- Criterios donde la valoración está sometida a una fórmula matemática: El precio del contrato, hasta a 55 puntos.
- b.- Criterios donde la valoración está sometida a un juicio de valor, hasta 45 puntos y según los subcriterios que se indican:

Criterios i subcriterios	Puntuación
1 Justificación y metodología: hasta 15 puntos.	
Propuesta sobre la metodología de análisis para cada uno de los servicios.	Hasta 5 puntos
Propuesta de los modelos concretos de captura de datos para cada uno de los indicadores	Hasta 5 puntos
Análisis de las necesidades de medios humanos y materiales para desarrollar las tareas de seguimiento.	Hasta 5 puntos
2 Concreción i obtención de resultados de la propuesta: hasta 10 puntos.	
Descripción de los indicadores que se especifican en el pliego	Hasta 5 puntos
Relación de resultados obtenidos	Hasta 2 puntos
Metodología de aplicación de la ROA	Hasta 3 puntos
3 Cronograma i flexibilidad de la propuesta: hasta 10 puntos.	
Descripción de la temporalización para cada una de las tareas	Hasta 6 puntos
Descripción de la puesta en marcha del sistema	Hasta 4 puntos
4 Calidad y adecuación de la propuesta al ámbito territorial: hasta 10 puntos.	
Adecuación de la propuesta a las necesidades del pliego, descartando descripciones genéricas o poco adaptadas	Hasta 5 puntos
Descripción del ámbito territorial del servicio	Hasta 2 puntos
Descripción de los sistemas tecnológicos para la captura de datos.	Hasta 3 puntos

11.- Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 500.- Euros.

Inca, 6 de abril de 2017

El alcalde-presidente
Virgilio Moreno Sarrió.